

COMUNICADO DE PRENSA

Índice de Denuncias de Delitos (IDD), seguimiento mensual a las denuncias de nueve diferentes delitos - análisis para el año 2022

Guatemala, 25 de enero de 2023. El Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), como brazo técnico de la Coalición por la Seguridad Ciudadana, junto con la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA), presentaron el día de hoy el **Índice de Denuncias de Delitos – IDD y Seguridad Ciudadana, Acciones Clave para el 2023.**

En cuanto al IDD, el cual monitorea las denuncias de nueve diferentes delitos, el investigador del CIEN, Walter Menchú presentó la información agregada para el año 2022. “El IDD se redujo en 8 de los 12 meses, aunque registró aumentos notables en marzo y julio”, y añadió “los delitos contra la propiedad fueron los que registraron mayores incrementos: resalta el aumento de las denuncias por extorsión (11% más), por robo de vehículos (11% más) y por robo de motocicletas (25% más), comparado a 2021. Además, estos tres delitos registraron cifras anuales en 2022 mayores a las del año previo a la pandemia, 2019”.

Sobre la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, Menchú destacó que ésta fue de 17.3, con 6% más homicidios en 2022 que en 2021. Sin embargo, la tasa aún es menor a la tasa anterior a la pandemia cuando en 2019 fue de 21.5. Asimismo, hay diez departamentos con tasas menores a 10 homicidios por cada 100 mil habitantes. “Es importante que las autoridades monitoreen la información de los homicidios a nivel geográfico, para lograr implementar estrategias focalizadas y así reducir este flagelo que afecta a los guatemaltecos” opinó Menchú e indicó que “Escuintla (43), Guatemala (36.2), y Chiquimula (35.9); fueron los departamentos con mayor tasa de homicidios en 2022. Además, en trece municipios se concentró la mitad de los homicidios de todo el país. Seis de estos municipios son del departamento de Guatemala, tres de Escuintla y dos de Izabal”.

“En relación al delito de las extorsiones, en 2022 hubo 1,437 más denuncias que en el año 2021 y la tasa aumentó 7.2 puntos para situarse en 84.9 denuncias por cada 100 mil habitantes” puntualizó Menchú y recomendó continuar implementando estrategias diseñadas para reducir este crimen específicamente.

Puede consultar el boletín completo del IDD 2022 aquí:
<https://bit.ly/3R49ido>.

Le invitamos a consultar la explicación completa de la metodología para elaborar el IDD aquí:
<https://bit.ly/3XTjhV3>.

Para más información contactar a Fabiola Rodríguez al teléfono 5691-6248.